EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
08 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:02

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 14410

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ahuac, de la provincia de Chupaca, región Junín fue creado con Ley del 14 de noviembre de 1905, en el gobierno del presidente José Pardo y Barreda.

Que, Ahuac es uno de los nueve distritos que conforman la provincia de Chupaca ubicado en la zona central de nuestro país, posee los barrios de Anta, Aco, Tacana, San Juan Pampa, Lullaca y Alanya Huata.

Que, dentro de del distrito de Ahuac se encuentra la laguna de Ñahuinpuquio, que sonstituye un importante atractivo turístico que ha potenciado la gastronomía local con platos típicos como la pachamanca, ceviche de trucha, carnero al palo, entre otros, que son el deleite de cientos de turistas que visitan a diario este importante recurso hídrico.

Que, a nivel cultural Ahuac posee el importante complejo arqueológico de Arwaturo que es un testimonio de la grandeza del hombre huanca que habitó estas hermosas y fértiles tierras en la etapa preinca.

Que, en Ahuac destaca la comunidad campesina de Ninanya donde se cría ganado vacuno y ovino, siendo este el sustento de muchas familias. Así también, está el sector de Huarisca en el hermoso valle del río Cunas que pasa por la carretera que une Huancayo, Chupaca, Yauyos y Cañete.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Ahuac, de la provincia de Chupaca, región Junín por conmemorarse este 14 de noviembre su CENTÉSIMO DÉCIMO NOVENO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Jaime Rivera Rosales, alcalde de la Municipalidad Distrital de Ahuac, de la provincia de Chupaca, región Junín y, por su intermedio, a su autoridad política, religiosa; y población en general de este hermoso distrito.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/11/2024 16:29:37-0500

Lima, 8 de noviembre de 2024.

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282